



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: A 15 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO CLAVE CATASTRAL

Denominación: TACOS Y TORTAS "AGUILAR"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: FONDA /COCINA ECONOMICA	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: AVENIDA HIDALGO Número oficial: # 244-B	
Comunidad o colonia: CENTRO	Uso actual: FONDA/COCINA ECONOMICA
Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
CALLE FRETE FRENTE CALLE IZQUIERDA PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO CALLE FONDO CALLE DERECHA Frente Izquierda Fondo Derecha	
Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 5.00 MTS Área aproximada: 15.00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



ADMINISTRACION
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.